



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Instituciones de Inversión Colectiva

Pº Castellana, 19

28046 MADRID



Bilbao, 5 de mayo de 2005

HECHO RELEVANTE

CREDIGES, S.A.U., S.G.I.I.C., como gestora de CRV FONRENTA F.I., comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, que va a proceder a reducir el importe de la inversión mínima inicial de este fondo, que hasta ahora estaba establecido en 601,01 € (seiscientos un euros y un céntimo), fijándolo en 500,00 € (quinientos euros). Esta modificación entrará en vigor en el momento de la inscripción del folleto informativo del citado fondo en los registros administrativos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente

Aitor Puente Vigiola
CREDIGES S.A.U. S.G.I.I.C.